



Diputada Marcela Guerra busca que se reconozca servicio social de estudiantes como experiencia laboral

La diputada federal Marcela Guerra Castillo presentó una iniciativa ante la Cámara de Diputados para reformar el artículo 15 de la Ley General de Educación Superior, la cual busca reconocer el servicio social de estudiantes como experiencia laboral.

Ello, permitiría a los jóvenes egresados tener más oportunidades de empleo.

Según Guerra Castillo, la falta de experiencia laboral es el principal obstáculo para que los recién egresados consigan un empleo. La iniciativa propone que las autoridades educativas y las instituciones de educación superior expidan un comprobante de acreditación que no pueda ser rechazado por ningún empleador.

La diputada también citó una encuesta nacional de egresados 2023, que muestra que el 41.8% de los jóvenes enfrentan dificultades para conseguir un primer empleo debido a la falta de experiencia. Además, la encuesta nacional de ocupación y empleo revela que el 46% de los jóvenes no están económicamente activos.

La iniciativa de Guerra Castillo busca abordar estos problemas y brindar más oportunidades a los jóvenes egresados. Es importante destacar que la Cámara de Diputados ya aprobó una modificación similar a la Ley Reglamentaria del Artículo 5º constitucional, que también busca reconocer el servicio social como experiencia laboral.



<https://www.contrareplica.mx/nota-Diputada-Marcela-Guerra-busca-que-se-reconozca-servicio-social-de-estudiantes-como-experiencia-laboral--20252612>